



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003766-03, PE/003769-03 y PE/003773-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003377 a PE/003396, PE/003398 a PE/003402, PE/003405, PE/003407, PE/003413, PE/003414, PE/003423, PE/003557, PE/003694 a PE/003711, PE/003757, PE/003759 a PE/003778, PE/003795, PE/003796, PE/003811, PE/003833, PE/003834, PE/003865 a PE/003867, PE/003887 a PE/003890, PE/003893, PE/003912, PE/003915, PE/003920, PE/003926 a PE/003928, PE/003937, PE/004052, PE/004060, PE/004064, PE/004065, PE/004069, PE/004071, PE/004072, PE/004077, PE/004086 a PE/004088, PE/004097, PE/004342, PE/004349, PE/004359 y PE/004360, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003766	Diversas cuestiones relativas al contrato formalizado el 15 de mayo de 2020 con la empresa BARNIA IMPORT MEDICA S. A. con el objeto "suministro de material de protección individual desechable (batas y calzas) - Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste".
003769	Diversas cuestiones relativas al contrato formalizado el 14 de mayo de 2020 con la empresa Iturri S. A. con el objeto "suministro de zapatos para personal sanitario - Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste".
003773	Diversas cuestiones relativas al contrato formalizado el 14 de mayo de 2020 con la empresa Euroma S. A. con el objeto "suministro de uniformes de personal sanitario (casacas y pantalón) - Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste".



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1003766, P.E./1003769 y P.E./1003773, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.^a Alicia Palomo Sebastián y D.^a Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a contratos formalizados por la Junta de Castilla y León en mayo de 2020.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad (Sacyl), han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud y facilitar la prestación de ciertos servicios indispensables para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, respecto de los que, además, se ha remitido la documentación integrante de cada expediente a los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista que la han solicitado a través de la presentación de diversas Peticiones de Documentación.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario el suministro de diverso material, imprescindible para hacer frente a la pandemia ocasionada por COVID-19, para la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, lo que ha motivado la celebración de diversos contratos. Todo el material objeto de los contratos de referencia ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones de los mismos en cuanto a precio, características y plazo de entrega y cumplía con las exigencias técnicas para su uso, teniendo en cuenta que, respecto a los contratos suscritos con la empresa Iturri, S.A. para el suministro de zapatos y con Euroma, S.A. para el suministro de casacas y pantalón, que no se ha solicitado la totalidad del material contratado al no haber sido necesario.

Todo el material suministrado se ha distribuido entre los Centros de Coste adscritos a la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, como parte integrante de los EPIs y del uniforme del personal sanitario para el COVID-19.

Valladolid, 14 de septiembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.